

Catalogación de materiales especiales: El problema de la identificación de las fuentes en los materiales sonoros no musicales.

Autor: Carlos Daniel Luirette

Resumen

El presente trabajo se centrará sobre algunos problemas vinculados al tratamiento documental de los materiales audiovisuales sobre todo las complicaciones que se observan en la identificación de las fuentes de las grabaciones sonoras no musicales.

En primer lugar se mencionaran algunos de los problemas más frecuentes que se nos presentan y en segundo lugar se brindarán algunos consejos a tener en cuenta para tratar de lograr un registro lo más exacto posible, siempre a partir de nuestra experiencia personal, y a partir de ejemplos tomados de nuestro propio archivo.

Introducción

La presente comunicación abordará algunas problemáticas que con bastante frecuencia enfrentamos quienes trabajamos con materiales audiovisuales, principalmente el problema que se presenta en la identificación de las fuentes, en las grabaciones sonoras no musicales.

Antes de comenzar esta charla me gustaría contarles un poco la tarea que se lleva a cabo en este archivo audiovisual de mi propiedad que lleva por nombre “Archivo de la Imagen y el Sonido”, y funciona bajo la órbita de la Sociedad Argentina de Información (SAI), éste es un archivo privado que no tiene actividad pública y sólo se utiliza por pedido de investigadores y profesionales de los medios de comunicación que solicitan materiales principalmente para trabajos de investigación, cursos o programas radiofónicos.

La idea de formar este archivo surgió hace más de 25 años como consecuencia de comprobar que lamentablemente en nuestro país los archivos audiovisuales han sufrido y siguen sufriendo grandes pérdidas culturales, sobre todo por la falta de políticas adecuadas en la preservación de nuestra memoria audiovisual.

Principalmente este es un archivo de radio, es el tipo de material que más nos interesa atesorar por ser el más propenso a la pérdida, ser más efímero y difícil de localizar. También se guardan grabaciones de programas de televisión, publicidad fílmica y documentales. Además se coleccionan discos fonográficos, en todos sus formatos llegando a reunir en la actualidad una colección de cerca de 10.000 ejemplares, muchos de los cuales son utilizados para la programación musical de “Radio Concierto”, una emisora que sólo transmite por internet y que fue creada para brindar un servicio

musical a los profesionales de la información, entre los que por supuesto nos contamos los bibliotecarios; además el archivo incluye colecciones de fotografías vinculadas con los medios de comunicación, libros, revistas y recortes periodísticos vinculados al desarrollo de la radio y la televisión en la Argentina.

En la actualidad se tienen guardadas cerca de 20.000 horas grabadas de radio, en su mayoría de radios de nuestro país, aunque también se guardan emisiones de emisoras extranjeras sobre eventos puntuales. En no pocos casos algunas grabaciones por su rareza pueden considerarse casi únicas.

El archivo se nutre a través de varios canales:

1. Grabaciones de programas realizadas por el propio archivo para tener registro de determinados programas, eventos o emisoras.
2. Localización y compra de materiales a particulares o lugares diversos donde pueden encontrarse estos documentos.
3. Donación, generalmente por personas vinculadas al mundo de la radio o los medios de comunicación.
4. Por intercambio con otros archivos o coleccionistas.
5. Por situaciones fortuitas, por ejemplo enterarse que una radio o un canal tiró a la calle cintas o videotapes.

El porqué de esta comunicación:

A partir de la experiencia personal en la tarea de localización, identificación y recuperación de grabaciones sonoras de origen radiofónico, en los más variados soportes tecnológicos (cintas de alambre, cintas magnetofónicas, o acetatos entre otros), se han observado distintos problemas con los que el catalogador se encuentra principalmente para la identificación de estos registros ya que es muy común que los documentos lleguen a nuestro archivo, fragmentados, sin identificar porque se perdieron o borraron las etiquetas o anotaciones de quien realizó la grabación o figuran con datos erróneos, o las cajas no coinciden con el contenido y lo que es peor, sobre todo en el caso de las cintas magnetofónicas, que como bien saben a modo de palisepstos modernos se pueden volver a grabar, y donde nos llevamos sorpresas desagradables ya que tal vez nos diga la caja o el propio carrete que hay una grabación de Borges, y cuando la reproducimos no encontramos nada o hallamos la grabación de un bebe llorando.

De ahí que creo interesante abordar esta problemática para tratar en primer lugar de identificar algunos de los problemas más frecuentes que se nos presentan y en segundo lugar aportar algunas técnicas que utilizamos para tratar de lograr un registro lo más exacto posible, siempre a partir de nuestra experiencia personal, a partir de algunos ejemplos tomados de nuestro propio archivo.

Los materiales especiales en las bibliotecas y archivos

Los materiales especiales dentro del ámbito de las bibliotecas y archivos documentales generan para el catalogador no pocos inconvenientes por las características intrínsecas del propio material. Dentro de los materiales especiales, quizás uno de los más complejos son los materiales sonoros no musicales (grabaciones particulares; conferencias; narraciones de escritores; discursos; programas radiofónicos y en general todo aquello no editado comercialmente), ya que entre otros inconvenientes quizás en más problemático que se presenta es la dificultad para la identificación de la fuente documental.

Diferencias sustanciales con otros documentos:

1. En el caso de materiales impresos, en general no se presentan mayores inconvenientes ya que más allá de la complejidad que requiera el libro, folleto o publicación periódica para su correcta identificación, estos documentos nos presentan una serie de datos más o menos iguales, como por ejemplo: autores, títulos, editores, lugares de publicación, fechas. Si bien pueden presentarse inconvenientes porque no siempre se puede determinar claramente, si son autores personales o compiladores o por ejemplo si la institución es a la vez el editor, en líneas generales estos problemas se pueden solucionar.
2. Además en el caso de los materiales impresos, para su identificación, no es necesario leer todo el libro, con ver su portada, tapas, índices o su prólogo uno estaría en condiciones de poder abordar su catalogación. No sucede lo mismo con los materiales especiales. En el caso de los videos o DVD, editados comercialmente, los propios datos aportados por su cubierta o eventuales folletos interiores nos proporcionarían los datos necesarios para nuestra tarea, y de ser necesario se podría visualizar el material, aunque no toda la película, salvo que lo requiera el centro catalogador por su función específica (por ejemplo un canal de televisión), ya que con ver los créditos que figuran al principio o al final de la grabación vamos a poder reunir los datos que pueden faltar en las cubiertas.
3. En el caso de los discos editados comercialmente, sucede algo parecido, ya que tanto las cubiertas como la propia etiqueta del disco nos van a proporcionar los datos, aunque no pocas veces puede haber errores en los títulos, etiquetas

equivocadas, pero no debería generarnos mayores inconvenientes. En este sentido podemos encontrar casos puntuales por ejemplo, en 1963 se editó en nuestro país un disco de varios intérpretes donde por primera vez se incluyó un tema de los Beatles, sin embargo en la placa aparecen como “Los Grillos”.

4. En el caso de las grabaciones en video o dvd no editadas, aunque no tengamos datos, tenemos un gran recurso que es ver las imágenes, tal vez podemos identificar a las personas o ambientes que aparecen, es decir la propia imagen va a ser nuestra principal fuente de información, con lo cual ya esta posibilidad nos va a proporcionar varios datos, al menos para saber si el material tiene algún interés documental como para conservarlo. Si en estos casos se hace necesaria la visualización completa del documento.

Las grabaciones sonoras no musicales

Pero qué ocurre en el caso de las grabaciones sonoras, sobre todo aquellas no editadas comercialmente, por ejemplo las grabaciones de programas radiofónicos, donde podemos encontrar el programa completo o un fragmento, por ejemplo una entrevista, ustedes saben que por una deformación del periodismo, muchas veces los periodistas entrevistan a personajes que dan por sentado que el público los conoce (al momento de realizarse la entrevista), y nunca mencionan su nombre completo o no los presentan o podría suceder que la grabación está cortada y le falta un tramo, o simplemente los nombran por el nombre de pila.

Estos materiales por distintos motivos, muchas veces llegan a nuestro archivo, sin ningún tipo de identificación, y ahí estamos solos con un material con un entrevistado y un periodista que en su momento tal vez fueron muy conocidos pero pasados diez o veinte años para el catalogador contemporáneo no significan nada, ahí es entonces donde comienzan nuestras penurias, como hacer, como reconocerlos, muchas veces por la antigüedad de las cintas o deficientes sistemas de grabación las voces están distorsionadas, que hacer?

Es en este momento donde a través de la propia grabación cualquier dato puede ser significativo, si por ejemplo reconocemos al periodista, podríamos ubicar, el programa y la emisora donde fue realizada la entrevista, para ello los libros con historias de la radio son invaluable, en el caso del entrevistado, si tenemos el nombre de pila es un dato, y de la misma conversación ubicándola en un contexto histórico nos podrá dar una orientación sobre quién es el personaje, si por casualidad quedara en la grabación una tanda publicitaria es de mucho valor, ya que éstas nos proporcionan datos para ubicar temporalmente la grabación.

Lamentablemente los materiales sonoros de este tipo son más frecuentes de lo que se piensa, ya que por determinadas circunstancias esta clase de documentos muchas veces no se los tiene en cuenta, y no existe una verdadera preocupación por preservarlos.

Problemas más frecuentes de encontrar en el tratamiento de las fuentes documentales en las grabaciones sonoras no musicales:

1. En general trabajamos con materiales no editados comercialmente, es decir son copias únicas o existen muy pocas copias de los mismos.
2. Diversidad de soportes tecnológicos. Los avances técnicos por un lado nos beneficia en cuanto a contar con mayores y mejores recursos para recuperar antiguas grabaciones, como por ejemplo la tecnología digital, pero por otra parte nos hace correr una carrera contra reloj, ya que soportes que hasta no hace mucho eran comunes de utilizar hoy ya se consideran poco menos que piezas de museo, lo que nos crea serias dificultades para poder transcribirlas a soportes actuales. Esto significa que para cada soporte hay que contar con los equipos reproductores adecuados y en perfecto funcionamiento.
3. Problemas de velocidades y pistas: Para graficar esto en nuestro archivo por ejemplo encontramos grabaciones en acetatos, discos de cartón, cintas magnetofónicas en alambre, papel, o poliéster, casetes, discos 78 rpm, discos de vinilo, discos compactos, minidisc, entre otros. El caso más problemático sucede con las cintas abiertas, ya que éstas pueden venir en distintas velocidades de grabación (1.1/8 – 3.3/4 – 7.5 y 15) y estar grabadas en varias pistas generalmente 2, pero también 4 pistas, y los equipos no siempre leen todas las pistas, ni cuentan con todas las velocidades, es decir para cada soporte hay que tener un equipo adecuado. Esta situación muchas veces genera serias dificultades para que el catalogador pueda acceder a la escucha del material.
4. Normalmente para poder realizar una catalogación completa de los materiales sonoros no musicales es necesario escucharlos en su totalidad, esta tarea demanda mucho tiempo, ya que por ejemplo en el caso de una cinta abierta, de carrete normal (1800 pies), grabada en 3/3/4 en 2 pistas estamos hablando de 2 horas aproximadamente de grabación posible, y en el caso de grabaciones de cinta abierta en 1.1/8, en 4 pistas estamos hablando de cerca de 4 horas de grabación, con el agravante que en general no se encuentran grabadores que lean a esta velocidad por lo a veces es necesario copiarlas a velocidades más rápidas y luego tecnología mediante normalizar la velocidad.
5. En algunos casos las grabaciones vienen en varias partes (series de varias cintas o casetes), hay que reconstruir la serie para poder tener las partes en orden, a veces pueden faltar partes.

Algunos pasos a seguir para identificar las fuentes:

1. Cuando no hay ninguna identificación en las cubiertas o en el mismo material , sólo la escucha del mismo nos puede orientar.
2. Tomar todo dato que por mínimo que parezca nos pueda dar la clave del contenido de la grabación (un nombre, una fecha, mención de un hecho, si fuera una grabación radial, una publicidad, una noticia, etc.).
3. Consultar bibliografía especializada, si por ejemplo fuera un programa radial, consultar libros que se refieran a la historia de la radio o diarios o revistas.
4. Evaluar el soporte en que nos llega el material, si por ejemplo la grabación está en una cinta de papel, puede darnos una ubicación temporal, ya que éstas se utilizaron entre la década del 40 y 50, aunque esto es relativo, las cintas se pueden regrabar, por ejemplo en nuestro archivo se recibieron unas grabaciones en papel que pertenecen a radio Continental, de 1970, cuando ya no se utilizaban estas cintas. Por eso es necesario evaluar el contenido.
5. En muchos casos es importante el trabajo en equipo, ya que habitualmente es necesario consultar con especialistas en distintas disciplinas, esto dependerá del tipo de grabación sonora que estemos trabajando.
6. En caso de grabaciones particulares todo es más complejo ya que las voces al no ser conocidas nos resulta casi imposible su identificación, este tipo de grabaciones se utilizaba mucho para grabar eventos familiares, como cumpleaños o casamientos, o también para enviar mensajes sonoros a parientes o amigos, con el auge de la imagen ésta forma de registro familiar quedó paulatinamente en desuso. Existen archivos que conservan esta clase de documentos como forma de testimoniar distintas costumbres sociales.
7. Es muy importante antes de descartar algún material sobre todo en grabaciones de cierta antigüedad, ver que detrás de un nombre se oculte algún personaje importante.

Hay casos en que una grabación no parece tener ningún valor documental sin embargo por determinados hechos fortuitos, algún personaje que por ejemplo aparece en una entrevista que en su momento no tuvo mayor trascendencia pasado determinado hecho puede ser importante, es por eso que en principio nosotros podríamos trabajar con un archivo intermedio.

Si yo por ejemplo les hablo de una cantante de jazz, llamada Ann Key, tal vez no les esté diciendo nada, pero ese nombre de esta cantante que actuó en radio en las décadas del 30/40, con los años fue nada menos que Leda Valladares, o por ejemplo Eduardo Ríos, un músico que comenzó su carrera en los años 50, pero que en realidad se trata del gran pianista Eduardo Lagos.

8. Cuando se analizan los contenidos de los programas radiales es importante tener en cuenta los jingles publicitarios, ya que detrás de estas voces muchas veces se ocultan nombres de músicos y cantantes famosos, por esta circunstancia siempre es importante prestarle un poco más de atención a estas pequeñas piezas sonoras e investigar un poco antes de llevar a cabo su registro, ya que podemos llevarnos muchas sorpresas. En este sentido los libros con historias de la radio o sobre publicidad nos pueden aportar datos valiosos para poder identificar mejor estos documentos.
9. Cuando los documentos lo permitan, es importante tener en cuenta el contexto en que está inserta determinada grabación, por ejemplo hemos observado al ingresar programas radiales registrados durante la crisis de diciembre de 2001, cómo más allá del programa analizado, lo más importante no era él programa en sí sino los acontecimientos que estaban ocurriendo y que la radio con su inmediatez los estaba registrando, es decir en estos casos más allá de la fuente documental es importante destacar la situación inusual que se estaba viviendo.
10. Grabaciones falsificadas: catalogar algo que en la realidad no existió. Esta posibilidad no es tan inusual, en no pocas oportunidades, aparecen documentos que fueron creados ad hoc, por ejemplo hace algunos años, inclusive una institución vinculada a la radio, lo editó comercialmente, se irradió lo que habría sido la primer grabación transmisión radial en nuestro país en 1920, que recordemos se trató de la transmisión desde el Teatro Coliseo, de la ópera Parsifal, de Wagner, y cuyo responsable fue Enrique Susini, sin embargo esa grabación nunca existió ya que no existían en aquella época los medios técnicos para poder realizar dicho registro, lo que se publicó es una recreación realizada por un coleccionista que utilizó su propia voz. Éste no es el único engaño, hay muchos como por ejemplo el viejo jingle de Geniol de la década del treinta (“venga del aire o del sol”), donde se afirmó que lo cantaba Carlos Gardel, bueno esto también es falso, hay muchos datos que testimonian que Gardel jamás cantó en dicho comercial. Ante estos ejemplos el catalogador siempre debe estar atento y cotejar la mayor cantidad de fuentes posibles antes de tomar la decisión de dar por cierto un dato determinado, pensemos en que un dato erróneo no sólo desprestigia nuestro trabajo sino que estamos dando una información falsa al posible investigador.
11. Un consejo que creo importante mencionar y que desde hace ya algún tiempo nosotros llevamos a la práctica es que cuando analizamos documentos en soportes obsoletos por ejemplo cintas magnetofónicas o acetatos, a medida que los escuchamos para el análisis de su contenido los digitalizamos, ya que no sabemos si luego de esta primer escucha el material se podrá volver a reproducir, principalmente por el estado de conservación de los documentos. Al estar digitalizado el documento sonoro, en caso de servir la grabación se la restaura y se guarda y en el caso de materiales sin valor documental, se descarta la grabación digital.

A modo de conclusión:

Para terminar la presente comunicación creo instructivo plantear un ejemplo real sobre los documentos que habitualmente ingresan a nuestro archivo y mostrarles los distintos pasos que se siguieron para su identificación.

Ejemplo sobre identificación del contenido de una cinta abierta

Hace un tiempo se localizó una cinta abierta sin caja, cuyo único dato era una pequeña etiqueta pegada en el carrete que decía “Frondizi – radio”, además en el carrete estaba escrito en marcador la palabra “Frondizi”.

Estos eran datos bastante relevantes, de todos modos recién al escuchar la grabación se pudo confirmar lo que realmente estaba grabado en dicha cinta. Verificada la grabación efectivamente se trataba de un mensaje del ex presidente Arturo Frondizi, afortunadamente estaba la presentación del locutor y por ello supimos que este mensaje fue transmitido por radio El Mundo y canal 7, además lo presenta como “ex presidente” por consiguiente esto fue irradiado luego de 1962, fecha en que fue derrocado su gobierno. Fue necesario escuchar toda la grabación para ver si podíamos ubicar la temática de la charla. En su mensaje el Dr. Frondizi se refiere a la anulación de los contratos petroleros por parte del entonces flamante gobierno del Dr. Illia, es decir ya teníamos un dato muy concreto, el Dr. Illia firmó el decreto de anulación de los contratos petroleros el 15 de noviembre de 1963. Con todos estos datos ya prácticamente teníamos identificados todos los elementos posibles que nos permitía identificar nuestro documento, es decir la grabación contenía una conferencia del Dr. Frondizi, irradiada por LR1 radio El Mundo y canal 7 de Buenos Aires, donde se refería a los contratos petroleros anulados por el Dr. Illia, solo nos faltaba la fecha en que se produjo la transmisión, que seguro fue posterior al 15 de noviembre de 1963. Para ello se consultó la obra “Tiempo de tragedias y esperanzas. Cronología histórica 1955-2005, de Andrew Graham-Yooll, donde encontramos que dicha charla ocurrió el 27 de diciembre de 1963, y fue transmitida en simultáneo por Canal 7 y radio El Mundo.

Así hemos completado todos los datos posibles, a partir de una cinta abierta y una etiqueta con algunos datos mínimos. Pero veamos los pasos que tuvimos que seguir, primero escuchar la grabación en forma íntegra, analizar su contenido, tomar datos, y finalmente consultar con bibliografía adecuada, en este caso una cronología para poder lograr exactitud en las fechas.

Este es un caso que podríamos decir de libro, ya que casi de la nada pudimos realizar una identificación exacta, pero lamentablemente muchas veces esto no sucede, nos quedan dudas, o datos que no se pueden encontrar al menos en lo inmediato, esto

requiere mucho tiempo de análisis y consulta a veces con otros especialistas o instituciones, y contentarnos con una catalogación provisoria hasta que encontremos aquellos datos que no pudimos identificar, de ahí que muchas veces nuestros registros no sean definitivos. El tiempo y a veces la aparición de otros documentos relacionados o inclusive situaciones fortuitas pueden ayudarnos a resolver estos problemas que habitualmente se nos presentan con las grabaciones sonoras no musicales.

Hasta aquí esta comunicación donde principalmente se trató de presentarles a Ustedes una primera aproximación a la problemática de esta clase de materiales especiales.

Carlos Daniel Luirette

Bibliografía recomendada

Alberch Fugueras, Ramón (2003). *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*. Barcelona: UOC [i.e. Universitat Oberta de Catalunya], 221 p. (Manuales. Documentación; 9). ISBN 84-8318-774-4

Alberti, Verena (2000). “¿Cómo abordar el problema de los archivos sonoros? Dilemas sobre la conservación técnica de las entrevistas de historia oral”. En: *Historia, antropología y fuentes orales*, ISSN 1136-1700. Barcelona: Asociación Historia y Fuente Oral. 2ª época, nº 24 , p. 113-123.

Cabezas Bolaños, Esteban (2005, jul/dic). “La organización de archivos musicales: marco conceptual”. En: *Información Cultura y Sociedad*. Buenos Aires, p.81-99. ISSN 1851-1740

Caldera Serrano, Jorge (2004, marzo). “La documentación sonora en los sistemas de información documental de los medios audiovisuales”. **En:** *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*. Málaga, nº 74, p. 29-39.

Carrión Gútiez, Manuel (1987). “Materiales especiales en la biblioteca”. En su: *Manual de bibliotecas*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid: Ediciones Pirámide, p. 345-390. (Biblioteca del libro). ISBN 84-86168-26-0, ISBN 84-368-0384-1

Edmondson, Ray (2002). *Memoria del mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental*. Ed. rev. París: Unesco. División de la Sociedad de la Información, 2002. 62 p. (CII-95/WS-11. Rev).

Edmondson, Ray; miembros de AVAPIN (1998). *Una filosofía de los archivos audiovisuales* [en línea]. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación,

la Ciencia y la Cultura. Programa General de Información y UNISIST . Disponible en: <http://www.unesco.org/webworld/publications/philos/philos.htm> [consulta: 23 de agosto de 2008].

Fothergill, Richard; Butchart, Ian (1992). *Materiales no librarios en las bibliotecas*. Salamanca: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Ediciones Pirámide, 375 p. (Biblioteca del libro). ISBN 84-86168-72-4. ISBN 84-368-0708-1

Freeborn, R. B. (2001) “*Cataloging Non-Music Sound Recordings*”. En: *Cataloging & classification quarterly*, vol. 31, no. 2, p. 37-52.

Gallego Cuadrado, María Pilar. “*Reglas para la descripción de documentos audiovisuales: cooperación y proyectos internacionales*”. **En:** International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA). Annual conference. (1997 : Copenhagen). Disponible en línea: <http://www.ifla.org/IV/ifla63/63pilm.htm> [consulta: 10 de septiembre de 2008].

Green, Andrew (2004, feb-marzo). “*Cambios actuales en el esquema de supuestos básicos de las prácticas catalográficas*”. **En:** Razón y Palabra. Atizapán de Zaragoza (México), n° 37. Disponible en línea: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/n37/arussell.html> (2008, 5 de noviembre).

ISBD(NBM): descripción bibliográfica internacional normalizada para materiales no librarios (1993). Ed. rev. Madrid: Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (ANABAD); Arco/libros, 122 p. ISBN 84-88716-03-6

Khmeleva, Valentina Vasilievna (1984). “*Los medios de difusión y los archivos*”. **En:** *Revista del Archivo General de la Nación*, ISSN 0325-2868. Buenos Aires, año 9, n° 9 p. 121-128.

Miranda Regojo, Fátima (1990). *La fonoteca*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Ediciones Pirámide, 286 p. (Biblioteca del libro).

Normas MARC. Washington DC: Biblioteca del Congreso. Oficina de Desarrollo de Redes y Normas MARC (2007). Disponible en línea: <http://www.loc.gov/marc/marcspa.html> [2008, 10 de septiembre].

Nuño Moral, María Victoria (1999). “*Los servicios de documentación sonora ante el reto digital*”. **En:** Cuadernos de documentación multimedia, ISSN 1575-9733. Extremadura (España), n° 8

Van Bogart, John W. C (1995). *Magnetic tape storage and handling: a guide for libraries and archives*. Washington, D.C.: Commission on Preservation and Access; St. Paul, MN: National Media Laboratory, vi, 42 p. ISBN 1-887334-40-8

